

EL MUSEO DE LA SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES. CREACIÓN Y DESMANTELAMIENTO (1873-1973)

Manuel Garrido Sánchez

En memoria de Agustín Antúnez (1953-2015), profesor de la Universidad de Málaga y militante ecologista, por su inquebrantable desvelo en defensa de nuestro medio. Siempre entre amigos, queda ahora Agustín.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo abarcamos cronológicamente el espacio de un siglo de existencia en el devenir histórico del Museo de la Sociedad Malagueña de Ciencias. Desde 1873, año de creación, hasta su desmantelamiento (7/8/1973), cuando en virtud del convenio suscrito entre el presidente de la Sociedad Malagueña de Ciencias (SMC), Dr. Modesto Laza Palacios y el presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Málaga, el profesor Antonio Gallego Morell, *se cedía, en depósito, su valiosa biblioteca a la Universidad de Málaga, los enseres científicos y las colecciones*

de zoología y mineralogía, al recién creado Colegio Universitario de Málaga (ASENSI 2003). Para la reconstrucción histórica nos hemos servido de los *Libros de Actas de la Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales, Actas de Juntas Generales y Actas de Juntas Directivas*. Ya tratamos con anterioridad (GARRIDO SÁNCHEZ 2000, 2006), la relación mantenida con la SMC por el profesor universitario: José Arévalo Baca (Málaga 15/8/1844–Valencia 9/1/1890).

El aludido acuerdo, propiciado sin duda por la inundación de sus locales en 1972, forzó el desalojo y posterior mutilación de la biblioteca y desmantelamiento del Museo. Ello conllevaría, pasado el tiempo, la pérdida de su sede histórica datada el 15 de diciembre de 1877, sita en los bajos de la entonces *Escuela Normal de Maestros de Málaga*, con acceso a través del Pasaje de Tomás Rodríguez Rubí, según el *Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias* (1916), donde, como indicamos, el Museo permaneció casi cien años (Fig. 1).

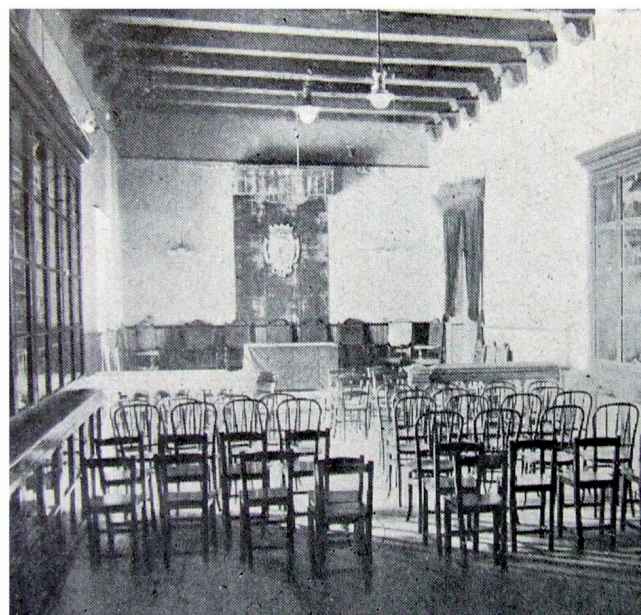
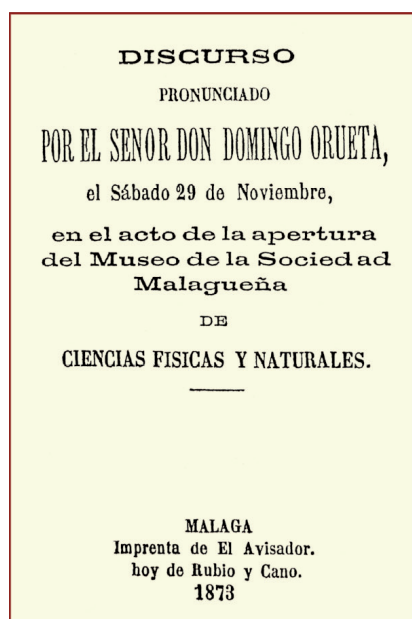


Figura 1. En el salón de Actos de la Sociedad Malagueña de Ciencias se exponían sus colecciones zoológicas y mineralógicas (Boletín SMC, 1916). Portada del discurso pronunciado por Domingo Orueta en la apertura del Museo (1873).

El patio anexo lo sombreaba, no hace mucho, una soberbia palmera de Canarias, *Phoenix canariensis*, hoy desaparecida pasto de la voracidad del picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*). Con motivo de la Feria del Centro de Málaga, año tras año, se instalaba en tan noble espacio una caseta e incluso, sorprendentemente, alguno de estos entrañables locales sustraídos a la Sociedad Malagueña de Ciencias era usado durante los festejos como improvisada cocina por una conocida peña flamenca.

Igualmente, abordamos las figuras históricas de los taxidermistas que contribuyeron al enriquecimiento del Museo: Francisco de los Ríos del Tejo (1837-1877) y Rafael Mena Santos (fl. 1877-1907), ambos preparadores del Gabinete de Historia Natural del Instituto Provincial de Málaga, hoy Museo de Historia Natural Antonio Acosta del IES N^o. S^a. de la Victoria (GARRIDO SÁNCHEZ 2014). Sin olvidar al disecador naturalista Francisco de Viana Cárdenas Valdivieso (fl. 1898-1926). De todos ellos hablaremos detalladamente más adelante. La SMC también recurrió a taxidermistas foráneos, por ejemplo, a los reconocidos hermanos Benedito de Madrid.

CREACIÓN Y AÑOS INICIALES DEL MUSEO. PRIMERA UBICACIÓN DE LA SOCIEDAD: ALAMEDA DE LOS TRISTES (ALAMEDA DE COLÓN)

El 24 de julio de 1872, diecinueve personas reunidas bajo la presidencia interina de Domingo Orueta Aguirre (1833-1895) sentaron las bases para *crear una Sociedad dispuesta a emprender la formación de un Museo en que estuviesen principalmente representadas tanto la Fauna y la Flora, como los minerales de la provincia de Málaga [...]*. En la siguiente sesión (6/10/1872), el objeto de la reunión *era la discusión y aprobación del Reglamento en virtud de la cual ha de constituirse la Sociedad para el fomento de las ciencias físicas y naturales [...]* que vería la luz con el nombre de Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales (hoy Academia Malagueña de Ciencias, Decreto 102/2002 de 12 de marzo). Poco después (sesión 8/12/1872), el propio Orueta se refiere así al incipiente Museo: *[...] no debemos hacer de nuestro Museo una cuestión de nacionalidad, pues la ciencia no reconoce patria y si bien lo lógico y razonable es que el primer campo de nuestros estudios sea el suelo que*

pisamos, no debemos por esto privarnos de aceptar o dejar de adquirir ejemplares interesantes de otro países [...]. Además informó sobre las gestiones encaminadas *para lograr un local conveniente para la instalación del Museo y demás dependencias*, en principio mostraron interés por un entresuelo sito en Alameda, 31 y luego por un almacén en Álamos, 42. Finalmente (sesión 21/3/1873), Orueta anuncia el alquiler de un piso en la Alameda de los Tristes núm. 20, 2^o derecha *donde se están disponiendo habitaciones, e instalando los estantes que han de contener los objetos que pertenezcan al Museo de productos naturales de la Provincia.*

El 29 de noviembre de 1873 abre la anunciada sede y en el discurso inaugural, Domingo Orueta, con respecto al Museo: *[...] hemos principiado a adquirir ejemplares zoológicos y a practicar gestiones para obtener diversas colecciones particulares. Pasa a glosar profusamente las características geológicas, botánicas y faunísticas de nuestra provincia: [...]* *Numerosas obras se han escrito sobre la Flora de este país, entre las que descuellan la de Boissier (1810-1885) y la de los Sres. Wilkom [Willkomm (1821-1895) y Lange (1818-1898)], cuyos autores deben mucho de esto a los cuantiosos datos que les ha proporcionado nuestro digno socio el Sr. Prolongo. Respecto a Pablo Prolongo ver PÉREZ-RUBÍN (2011), GARRIDO & PÉREZ-RUBÍN (2011). También se refirió al desconocimiento existente sobre la fauna vertebrada malacitana sobre todo rica en aves y peces y menciona que el naturalista inglés Mr. Howard Saunders [1835-1907] en su reciente visita considera la Ornitología malagueña de las más interesantes de España (SAUNDERS 1869, 1871). Concerniente a los invertebrados: [...]* *sobre coleópteros han hecho grandes trabajos, el ilustrado profesor de este instituto D. Higinio Aragoncillo [Villaluenga, Zaragoza, 1823-Málaga, 1875] y el señor D. Laureano Pérez Arcas [1824-1894], de Madrid. Aragoncillo, socio fundador de SMC, estaba muy interesado por la entomología y remitió al citado Pérez Arcas algunos insectos muy curiosos de los alrededores de esta ciudad [Málaga], entre ellos una magnífica hembra de *Asida luctuosa* (PÉREZ ARCAS 1872). Y, dado el interés que nuestros insectos y aves despiertan en el extranjero, que a muy poca costa por medio del cange [sic] de ejemplares duplicados, en pocos años podríamos tener representados en nuestro Museo, no sólo una gran parte de los insectos que habitan en Europa, sino también la inmensa mayoría de su fauna Ornitológica (Actas de la SMC, 1872-1873, tomo 1, fol. 95-122).*

En esta misma sesión (29/11/1873) el socio Dionisio Roca leyó otro discurso donde refiere que desde un principio el Círculo Mercantil, el Liceo y la opinión pública en general acogieron favorablemente la creación de un Museo provincial: [...] Desde aquel momento el desarrollo del proyecto se llevó cada vez con más rapidez: eran necesarios fondos, ejemplares, habitación aunque fuese interina y se encontraron. Domingo Orueta reunió por medio de suscripción [sic] voluntaria la cantidad de 8.000 Rvn. y tanto en su casa, como en la de D. Pablo Prolongo y en alguna otra se reunieron objetos, que debían servir de base al futuro Museo y entre los cuales merece especial mención el gran número de ejemplares de rocas de la provincia presentados por D. Antonio del Palacio [...]. Continúa: Existen en Málaga dos notables colecciones zoológicas; por una de ellas, propiedad que fue del difunto S. D. Salvador López, ofrecióse mucho más de lo que realmente valía; pero la avenencia no fue posible [...]. Menos posible fue la inteligencia con el propietario de la segunda, Director de un acreditado colegio de esta población; pues no quería cederla sin ceder con ella un gabinete de física y química [...]. La persona referenciada no es otra que Salvador López Ramos (Benagalbón, Málaga, 1781-Málaga, 1859), canónigo por designación real de la iglesia catedral de Málaga (29/10/1835). De tendencia liberal, debió exiliarse en Francia, país en el que permanecería hasta 1833 (muerte de Fernando VII). Se matricula en la Academia de Montpellier, Faculté des Sciences (curso 1832-1833); a la vuelta del destierro, el Gobierno de España, deseoso de recompensarle sus largos padecimientos, establecería en Málaga una cátedra de Ciencias Naturales con aplicaciones a la agricultura, regentada altruistamente por nuestro canónigo. MARTÍNEZ MONTES (1852) recoge en su obra *Topografía médica de la ciudad de Málaga* una lista de 113 taxones de aves que frecuentan la proximidades de la ciudad, cuyo artífice es el aludido canónigo. En ésta aparece citada por primera vez en la Península Ibérica la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) a la que llama *sarceta de cola espinosa*; referencia malacitana, diecinueve años antes que la notificada por SAUNDERS (1871). La primera cita para el conjunto del territorio nacional corresponde la albufera de Mallorca, en 1784 (MAYOL 1992).

El naturalista alemán, W. G. Rosenhauer (1813-1881), en su viaje por Andalucía y durante su estancia en nuestra ciudad (1849) manifiesta: [...] El profesor López de Málaga, posee una

colección de patos disecados, pero desgraciadamente no pude obtener más información sobre la misma (ROSENHAUER 1856). Más en GARRIDO SÁNCHEZ (2008). Dionisio Roca, secretario, se muestra taxativo respecto al sostenimiento del Museo y acopio de especímenes: [...] hay que procurarse ejemplares de los tres reinos naturales y si los obtenemos vivos habrá que disecarlos; se necesita un fondo de reserva para objetos raros, que a todo coste deberán figurar en nuestro Museo antes que consentir salgan para el extranjero (sesión del 29/11/1873). Años después, el catedrático de Historia Natural Salvador Calderón Arana (1853-1911), socio honorario de esta Sociedad desde el 22/9/1906, a propuesta de su antiguo discípulo Enrique Laza Herrera (1872-1957) comparte los razonamientos de Roca. Veamos, Calderón culpa a los cazadores mercenarios al servicio de museos y coleccionistas privados de la inminente extinción de las rapaces, pero por aquello "del tabernero viendo que perdía también bebía" solicita a los aficionados a la caza que procurasen hacerse con los raros ejemplares que puedan hallar, para que queden en España estos últimos representantes de las bellezas ornitológicas de nuestra fauna (CALDERÓN 1888). Al término de la sesión (29/11/1873) se hace constar el movimiento de caudales durante la época que termina la misma, ascendiendo a 14.860 Rvn. lo recaudado. La partida "Ejemplares zoológicos y nidos" arroja gastos por valor de 854 Rvn. (*Actas de la SMC, 1872-1873*, tomo 1º, fol. 85, 95-121).

Del mismo modo, en la sesión del 29/5/1874 (*Actas de la SMC, 1874*, tomo 2º, fol. 93) se hace referencia a la lectura de una "lista de nuevas adquisiciones de aves, nidos y libros, costeados con fondos de la Sociedad". Lamentablemente, no se conserva inventario de los bienes del Museo, hecho que hubiera arrojado valiosa información sobre la procedencia real de los mismos.

La última reseña referida a la existencia de un catálogo de la Sociedad data de 1978, luego, nada más se supo. En páginas posteriores volveremos sobre el tema. En enero de 1875, la Sociedad mantenía su intención de seguir ampliando las colecciones zoológicas; así se expresa Pablo Prolongo (sesión 15/1/1875): *Una sociedad de ciencias naturales en una provincia, debe coleccionar todos los objetos naturales que viven en ella y determinarlos con lo cual habrá hecho mucho para la ciencia y para la Fauna y Flora del país; lo propio sucederá si colecciona minerales y rocas [...]. Cuanto más importancia dará a una sociedad de esta clase que*

publique un catálogo de las aves de su provincia, de sus mariposas diurnas y nocturnas, de los peces, de los coleópteros A propósito, el R. D. de 12/1/1849 supuso fomentar en España las colecciones científicas en universidades e institutos: Todos los catedráticos de Historia Natural, sus agregados y naturalistas preparadores, tendrán la obligación de recolectar, cada uno, por lo menos, los seres de sus respectivos ramos y en el radio de su distrito (BARREIRO 1944). En la posterior sesión (22/1/1875), Domingo Orueta llamó la atención sobre la necesidad en que se está de ordenar los objetos del Museo en el cual apenas hay más que aves y minerales por lo cual se hace necesario procurar de las demás clases. A ello el Sr. Luis Parody advierte que sin obras de consulta y colectores voluntarios, numerosos e inteligentes, no era posible satisfacer cumplidamente tan justa exigencia.

Con respecto a Luis Parody López (Casarabonela, Málaga, 1844-Madrid, 1918), médico, escritor y naturalista, consignamos que fue socio fundador de la SMC, cuarto presidente en orden cronológico y autor de la obra *Congreso de los animales* (1897). Como ornitólogo le debemos el descubrimiento de la nidificación en España de la golondrina dáurica (*Cecropis daurica*), precisamente en su pueblo natal. Cita aparecida en el libro *Aves de España* (1887) del malagueño José Arévalo Baca (1844-1890), compañero de estudios de Luis Parody en el Instituto Provincial de nuestra ciudad (GARRIDO 2016). Parody leyó (sesión 5/2/1875) una memoria titulada: *Apuntes de Selección artificial para la provincia de Málaga* en la cual, siguiendo los conceptos filosóficos krausistas imperantes en la época, establece una pueril división entre animales útiles y perjudiciales presentes en nuestra geografía. Al término de la lectura, el socio fundador, ingeniero y arquitecto, José María de Sancha (1841-1891), propuso que se hagan dos colecciones [para el Museo], una de animales útiles y otra de perjudiciales [...] de la difusión debía deducirse el resultado positivo de la protección de los animales que la ciencia declarase útiles y la destrucción de los que se considerasen perjudiciales. A vuelta con el Museo (sesión 19/2/1875) Domingo Orueta refiere el interés de la junta directiva para aumentar el Museo con peces y reptiles e incluso describe las cajas de zinc acristaladas que deberían contenerlos. En la sesión del 28/8/1875 Arévalo Baca, socio corresponsal de la Sociedad en Madrid desde el 30/7/1874, leyó un discurso: *Reseña de una breve excursión por varios puntos de la provincia de Málaga*

(*El Avisador Malagueño*, nº. 10414 del 27/8/1875). En el mismo alude a la laguna de Fuente de Piedra (Málaga) en uno de los primeros testimonios sobre el enclave y se adelanta a su tiempo al rechazar los trabajos de desecación ya emprendidos. Iba acompañado por el aludido De los Ríos: [...] propuse a principios del mes actual [agosto, 1875] a mi buen amigo D. Francisco de los Ríos, preparador en el Instituto y persona que a sus conocimientos y laboriosidad, reúne una decidida predilección por el estudio de la Naturaleza, una excursión a los renombrados tajos del Gaitán, laguna de Fuente de Piedra y del sitio denominado El Chorro [...] (Actas de la SMC, 1875, tomo IV, fol. 3-5, 34-37, 100-104, 106, 203-204).

También Arévalo, en el prólogo de *Aves de España* (1887), escribe respecto a De los Ríos: puso siempre a mi disposición numerosos datos y noticias referentes a las aves de la provincia de Málaga, adquiridas en su larga práctica como aficionado a la caza y como preparador en el Instituto de Málaga (ARÉVALO BACA 1875, 1876, 1887). Años más tarde, en la sesión del 5/5/1887, el socio Eduardo Navarro insta a la Corporación a obtener el libro de Arévalo, *Aves de España*, publicado por la Real Academia de Ciencias de Madrid: [...] teniendo en cuenta la importancia de la referida obra y ser el autor hijo de Málaga (Actas de Juntas Generales, libro 4º, fol. 4). Más sobre Arévalo y De los Ríos en GARRIDO SÁNCHEZ (2015). Seguimos con la pauta cronológica: en la sesión del 12/11/1875 (Actas de la SMC, 1875, tomo IV, fol. 215) se da cuenta de las gestiones sobre la adquisición de la colección de insectos de la provincia, dejada a su muerte por Higinio Aragoncillo, renunciándose a ello por considerársela excesivamente cara. En la sesión del 17/1/1877 fueron elegidos Ricardo Scholtz y José Salas Parody como bibliotecario y encargado facultativo del gabinete de historia natural respectivamente (Actas de Juntas Directivas, 1877-1925, fol. 1).

Algo más de cinco años permaneció la Sociedad en la Alameda de los Tristes. En la sesión del 13/4/1877 (Actas de Juntas Generales, libro 3º, fol. 4) ya se habla de buscar nuevo lugar: El Sr. Presidente propuso se nombrara una comisión que solicitara del Sr. Director del Instituto Prov. un local a propósito para instalar esta Sociedad [...]. La respuesta del director de este Centro docente no se hizo esperar (Ibid. fol. 5): a pesar de los buenos deseos del Sr. Director del Instituto Provincial, era imposible instalar los gabinetes de esta Sociedad en el local que se podía disponer por no reunir las condiciones suficientes. Al fin, en la sesión del

15/12/1877 (Ibid. fol. 7) se confirma el nuevo asiento de la Corporación: [...] *de San Telmo se ha adquirido un local conveniente con entrada por la plaza de la Constitución [Pasaje de Tomás Rodríguez Rubí] por el arrendamiento de seis reales diarios.*

LA NUEVA SEDE EN EL EDIFICIO DE SAN TELMO: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (1877-1973)

Esta nueva sede social de la Corporación *contó, durante muchos años, sólo con el Salón de Sesiones y Museo, a cuyo extremo opuesto y separado por un tabique había un pequeño departamento destinado a Secretaría y Biblioteca [...]* (Boletín de la SMC 1916). En 1879, el gobernador de la provincia, Fernando de Gabriel, preside la sesión del 16 de noviembre [...] *para solemnizar la instalación de su Museo de la que se hace eco (El Avisador Malagueño n° 11650).* En el correspondiente discurso a cargo del presidente, Manuel Casado, formula la necesidad de que una ciudad como Málaga contara con un museo de historia natural, donde en exposición ordenada, el visitante pueda juzgar sobre sus “productos naturales”, y agrega: [...] *No era posible coleccionar un museo sin clasificar los objetos.* Pero nada dice del montante de los especímenes albergados y sólo de pasada agradece al ingeniero de minas, Francisco Madrid Dávila, su donación *de la colección completa de los minerales de la provincia* (ANÓNIMO 1879). En la sesión del 24/1/1885 varios socios propusieron la creación del cargo de conservador del Museo y bibliotecario, que recayó en el doctor Álvarez de Linera. Y tras su muerte, en el doctor Antonio Linares (*Actas de Juntas Directivas 1877-1925*, fol. 15). En este mismo año se hace constar: [...] *el donativo que la familia del difunto D. Pablo Prolongo había hecho enviando el Herbario y colección de minerales que dicho señor poseía [...]* (*Actas de Juntas Generales*, libro 3°, fol. 74-75 y 79).

En 1888 vuelve a resurgir la cuestión de una nueva sede para el Museo cuando el presidente, Eduardo Navarro, habla de la posibilidad de construir un edificio dedicado a Museo Provincial de la Historia Natural donde tuviera su domicilio la Sociedad: *debido a la extensión de las colecciones de animales, plantas y minerales que en la provincia existen, acogiéndose a las bases del legado instituido por el Sr. José Marín García, de unas quinientas mil pesetas [hablamos de pesetas de 1888]: que por disposición del legatario*

debían ser empleadas en obras de pública utilidad para la ciudad de Málaga. Una vez más, la Sociedad muestra interés por adquirir colecciones para aumentar sus fondos, ahora se trata de la colección de conchas y fósiles perteneciente a la familia del señor Maqueda *aficionado que falleció no hace mucho (1° una de fósiles de los tejares, contenida en 25 cajas; 2° otra de conchología moderna en 53 cajas y puede estimarse su valor en venta en 250 ptas.).* La Corporación autoriza su compra, pero ofreciendo 125 o 150 ptas (*Actas de Juntas Generales*, libro 4°, fol. 5-6 y 23).

NUEVOS IMPULSOS CON EL CAMBIO DE SIGLO

En palabras de SILES CABRERA (s/f) el último decenio del siglo XIX *fue de una paralización casi absoluta –salvando el intento infructuoso en 1888 de crear un museo provincial– que nos hace situar en los primeros años de 1900 en los que la Sociedad renace con nuevos bríos [...].* Si bien, tras la contienda civil es evidente el languidecimiento de la Corporación motivado por distintas causas: [...] *el hecho de que los intelectuales fuesen considerados elementos adversos para el Poder [franquista], la retirada del apoyo y el desinterés de los socios [...], negación de determinadas instituciones a prestar ayuda [...]* (JIMÉNEZ LUCENA et al. 1992). Volvamos al devenir cronológico del Museo: en la sesión del 14/1/1902 leemos: *el señor Laza, Bibliotecario y Conservador del Museo, continuando el empezado inventario y catálogo de la Biblioteca, propone buscar un individuo apto y que mediante una corta retribución se ocupe en el trabajo tan penoso como indispensable [...].* Ocho años más tarde, sesión 2/1/1910, *Don Enrique Laza hizo entrega del catálogo de la Biblioteca, así como de los objetos del Museo, a excepción del microscopio que obra en su poder (Actas de Juntas Directiva 1877-1925).* En la sesión de 9/12/1915 es elegido Manuel Loro conservador del Museo, persona adscrita al Laboratorio Oceanográfico de Málaga, muy bien valorado en las posteriores sesiones del 6/1/1916 y 3/8/1916: [...] *la entrada en la Sociedad y en la Directiva de elementos tan valiosos como el Sr. Loro podemos contar con un desenvolvimiento verdaderamente científico del Museo de la Sociedad. [...] el señor Presidente ve con agrado la paciente y meritoria labor que está llevado a cabo en el Museo el señor Loro (Actas de Juntas Generales, libro 4°, fol. 117 y 131).*

El herbario de la Sociedad seguía despertando el interés de las instituciones,

entre ellas el Jardín Botánico de Madrid, donde el señor Cuatrecasas [José Cuatrecasas Arumí (1903-1996), director del mismo durante la Guerra Civil] solicita le envíen para su estudio los ejemplares que haya en el herbario de los géneros *Alchemilla* y *Anthyllis* (grupo *Vulneraria*) sesión 1/2/1934 (*Actas de Juntas Generales*, libro 5º, fol. 185). En relación al mantenimiento del herbario leemos que el conservador del Museo [Urbano del Pozo Izquierdo] el 6/2/1936 solicita autorización para encargar las cajas de cartón precisas para guardar debidamente parte del herbario de Prolongo que se refiere a flora de Málaga y su Provincia. Dos años más tarde [1/12/1938] la Corporación alude a las comunicaciones recibidas de “nuestros consocios señores Laza y Bellón sobre unas notas presentadas al XV Congreso para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Santander (agosto 1938) en cuyos trabajos han utilizado el material de Botánica de esta Sociedad. El señor Bellón destaca la importancia del Herbario de la Sociedad. Sobre todo en lo que a algas se refiere, pidiendo se atienda debidamente su conservación”. Años después ocupó el cargo de Conservador del Museo (10/1/1952): Luis Bellón Uriarte (1897-1954), naturalista adscrito al Laboratorio Oceanográfico de Málaga del que fue su director durante catorce años. Anteriormente, Álvaro de Miranda Rivera (1896-1940) que también dirigió dicho Laboratorio Oceanográfico [1922-1940], ejerció de Conservador del Museo de la Sociedad (3/12/1925). Más sobre Luis Bellón y Álvaro de Miranda en PÉREZ-RUBÍN FEIGL (2014).

La colección entomológica fue objeto de discusión [1/12/1944] por efecto del tiempo se encontraba en un estado verdaderamente deplorable, en vista de ello Don Simeón Giménez Reyna, conservador del Museo, encargó a nuestro consocio D. Urbano del Pozo [aquél, conservador del mismo en 1933/36] la restauración y reposición de las cincuenta cajas que componen la colección [...] el Tesorero facilitará al restaurador 250 pesetas [...] (*Actas de Juntas Generales*, libro 6º, fol. 24, 49-50, 76 y 113). Curiosamente, ésta será la última sesión [1/12/1944] donde se aborda el estado y conservación de algunas colecciones del Museo. Parece ser que su existencia viene a constituir una carga para la nueva corporación, si no cómo explicáramos la decisión tomada en la sesión del 30/4/1963 presidida por Modesto Laza Palacios: Cumpliendo un ruego de la anterior Junta, de acuerdo con el artículo 1º, capítulo I y artículo 27º, capítulo VI de los vigentes estatutos,

se acuerda remitir a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, el Herbario de la Sociedad (*Actas de Juntas Generales*, libro 7º, fol. 1-2). La referida “anterior Junta”, bajo la presidencia del señor Bianchi, se reunió en sesión el 29/12/1962 y nada dice de regalar el Herbario a Granada (*Actas de Juntas Generales*, libro 6º, fol. 200). Asimismo, las palabras de Siles Cabrera (s/f) resultan esclarecedoras: *Gracias a la gestión del Dr. Laza Palacios, presidente de la Sociedad y no menos destacado botánico, propuso a la Facultad de Farmacia de Granada (cátedra de Botánica) el envío de esta magnífica colección –cosa que también hizo con la suya, también valiosa–*. En ÁLVAREZ CALVENTE (2007): *No debió ser fácil acordar la donación de los 35 paquetes enviados a la facultad de Farmacia conteniendo uno de los mejores valores científicos de la Sociedad*. Sobre el Herbario histórico de la SMC PÉREZ-RUBÍN (2012) aporta más información.

EL MUSEO DE ZOOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA: DEPOSITARIO DEL LEGADO HISTÓRICO CIENTÍFICO DE LA SMC

En virtud del aludido convenio al que nos referimos en la introducción del presente trabajo, suscrito el 7/8/1973 entre la Sociedad Malagueña de Ciencias y el presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Málaga. Así pues los enseres científicos y las colecciones de zoología y mineralogía de la SMC fueron cedidos en depósito al recién creado Colegio Universitario de Málaga, pero, en palabras de ÁLVAREZ CALVENTE (2007): *la confianza entre ambas Instituciones fue total y las entregas no fueron acompañadas de las protocolarias actas, con inventario detallado de los bienes depositados [...]*.

En los terrenos del Hogar Provincial de la Misericordia (hoy sede del IES Litoral) se ubicaron las secciones de Químicas, Biológicas y Matemáticas. Y en los locales de la sección de Biológicas quedó dispuesto el legado de la Sociedad Malagueña para incrementar los fondos del recién establecido Museo de Zoología (Fig. 2), donde permaneció hasta 1985, año del establecimiento de la Facultad de Ciencias en el Campus de Teatinos.

En el artículo *El museo de zoología de la Universidad de Málaga* (1978) podemos leer: *Dentro de la Sección de Biológicas, el Departamento de Zoología, se interesó desde sus comienzos por la creación y mantenimiento de unas colecciones que fueran base docente para el alumnado [...]*. Con

respecto al material originario de la Sociedad Malagueña, señala: *las piezas llegaron en estado muy deficiente; se pudo salvar gran parte de la colección de aves, la casi totalidad de la colección de insectos y algunos reptiles y mamíferos. Pero nada dice de las colecciones mineralógicas, igualmente cedidas por la SMC. Continúa: [...] entre estos animales hay que citar, algunos ejemplares que según catálogo han sido recolectados en la provincia de Málaga y que en la actualidad no existen en ella. Así aparece una espátula y una focha cornuda procedentes de la desembocadura del Guadalhorce [...]* (BLASCO et al. 1978).

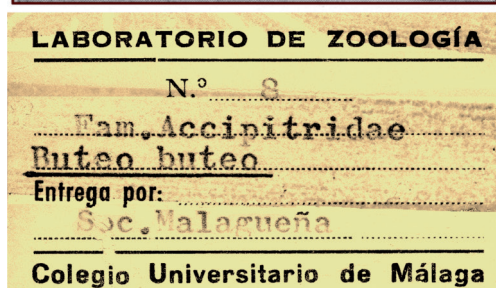
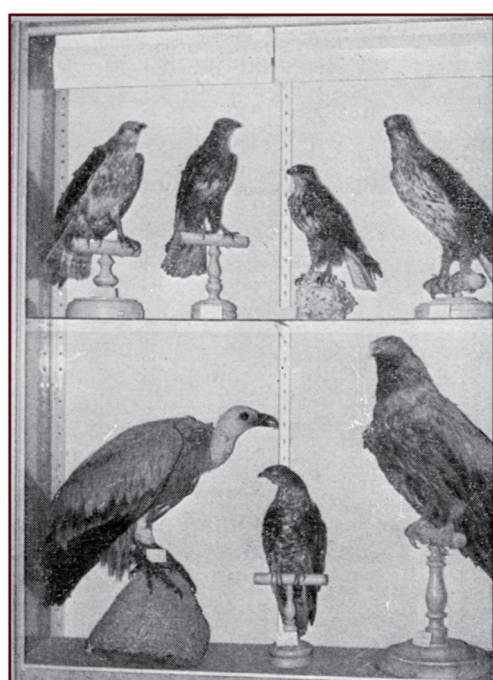


Figura 2. Grupo de aves rapaces procedentes del Museo de la SMC que fueron expuestas en el Museo de Zoología de la Universidad de Málaga, Jábega, 24. Etiqueta del Laboratorio de Zoología del Colegio Universitario de Málaga acoplada a cada ejemplar cedido por la SMC.

Como ya indicamos, Enrique Laza Herrera (1872-1957), en su calidad de bibliotecario y conservador del Museo, el 2/1/1910 hizo entrega a la Sociedad del catálogo de su biblioteca y de

los objetos del Museo por él inventariados (*Actas de Juntas Directiva 1877-1925*). Catálogo citado por BLASCO et al. (1978) y hoy desaparecido. En comunicación personal con ese autor [correo electrónico 11/1/2011] nos manifiesta *que una vez consultado, éste quedó en él (¿Liceo de Málaga?).* Blasco, durante el bienio 1982/1984, fue integrante de la Junta de Gobierno de la SMC como responsable de su Museo, paradójicamente cuando todos los elementos que lo conformaban ya fueron donados a la Universidad. A pesar de la inestimable ayuda prestada por los señores académicos de la SMC, Asensi Marfil y Linares Girela ha sido imposible localizar dicho catálogo. Hecho que hubiera arrojado valiosa información sobre la procedencia real de los especímenes albergados en el mismo. En noviembre de 2015 el Museo de Zoología de la Universidad de Málaga estaba relegado a una serie de vitrinas distribuidas por los pasillos de acceso al Departamento de Biología Animal en las que se mostraban un total de 160 aves, el 47,5% procedente del desmantelado Museo de la Sociedad Malagueña de Ciencias. Actualmente, la entrega al Departamento de un nutrido lote de aves disecadas ha motivado la reorganización de los ejemplares expuestos en las aludidas vitrinas.

En 1988, reunión de junta directiva 12/3/1988, la SMC se inclina por la posible adquisición de un inmueble sito en la calle Cañón de nuestra ciudad: [...] *opinándose que el edificio reúne condiciones para una futura sede de la Sociedad y Museo de Ciencias.* Pero dos años más tarde, en la “asamblea de 1990” quedaría de manifiesto el desinterés por los aludidos fondos de su patrimonio histórico-científico aún existentes. La misma define qué arquetipo de museo se pretende: *–a la vista de que las técnicas museísticas modernas así lo aconsejan– se abandona la idea del montaje de un museo tipo decimonónico e iniciar la promoción para la creación de lo que se pretende sea el Museo de las Ciencias y las Tecnologías de Málaga [...] el Parque Tecnológico de Andalucía, lugar que se estima ideal para la instalación de un pretendido Centro para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología de Málaga, objeto de numerosas gestiones para su creación que no alcanzaron el éxito que merecieron* (ÁLVAREZ CALVENTE 2007). Nos resta decir que la Junta de Andalucía tenía previsto crear un museo de la ciencia y, a pesar de las reivindicaciones para que nuestra ciudad lo albergara, la Junta, cómo no, descartó a Málaga, optando por ubicar en Granada el llamado Parque de las Ciencias, abierto en mayo de 1995. Ver MORALES FOLGUERA (1992).

Para hacernos una idea de la dispersión de los fondos de la SMC, en el recién inaugurado Museo de Málaga (palacio de la Aduana) se expone un cráneo de delfín (Fig. 3) bajo este epígrafe: [...] *para enriquecer las colecciones fundacionales del Museo Arqueológico de Málaga en la década de 1940, la Sociedad Malagueña de Ciencias depositó sus colecciones en la nueva institución, como este cráneo con el número 472 de sus piezas, y desde entonces está vinculado a su existencia.* Según se desprende de lo expuesto a continuación, el depósito no tuvo lugar en los años cuarenta, sino en 1939: *En cuanto a un oficio del gestor señor Temboury [Juan Temboury Álvarez (1899-1965)], Delegado de Bellas Artes y Socio de esta Sociedad de Ciencias, por el que comunica haber recibido los objetos en depósito de esta Sociedad para el Museo de la Alcazaba acompañando relación de los mismos, se acordó quedar enterado (Actas de Juntas Generales, libro 6º, fol. 56 Sesión 3/8/1939).*



Figura 3. Este cráneo de delfín expuesto actualmente en el Museo de Málaga (Palacio de la Aduana) habla de la dispersión de los fondos de la SMC. En 1939, junto con otros objetos, fue entregado en depósito al Museo Arqueológico de Málaga. Fotografía. J. Pérez-Rubín.

TAXIDERMISTAS QUE CONTRIBUYERON AL ENRIQUECIMIENTO DEL MUSEO

Localizamos especímenes disecados y testimonios escritos que hablan de la gran labor desarrollada en el Museo por tres taxidermistas. Dos de ellos, Francisco de los Ríos del Tejo (1837-1877) y Rafael Mena Santos (fl. 1877-1907), ejercían de preparadores del Gabinete de Historia Natural del Instituto Provincial de Málaga. Estos auxiliares profesionales, expertos conocedores de la naturaleza de las aves, contribuyeron a un mayor conocimiento de determinadas especies no sólo a escala provincial. Y un tercero, Francisco de Viana Cárdenas Valdivieso (fl. 1898-1926) disecador

naturalista, con gabinete profesional en la calle Mártires, 11 de Málaga.

FRANCISCO DE LOS RÍOS DEL TEJO (VALLE DE CABUÉRNIGA, CANTABRIA, 1837-MÁLAGA, 1877)

Se incorporó al Instituto Provincial de Málaga en 1866 como disecador-preparador de su Gabinete de Historia Natural (Fig. 4). La primera referencia a su persona aparece en la *Guía de Málaga y su provincia* (MERCIER & DE LA CERDA 1866), donde consta que su labor en ese centro docente se desarrollaba bajo la dirección del catedrático y socio fundador de la SMC Higinio Aragoncillo del Villar, venido de Orense (R.O. 2/7/1858). F. de los Ríos figura en las Actas de la Sociedad, concretamente, en la sesión del 29/11/1873 el socio Dionisio Roca expone: *que para incrementar las colecciones del naciente museo se acudía a los buenos disecadores residentes en esta capital y en particular al hábil ayudante de este Instituto Provincial D. Francisco de los Ríos quien nos ha entregado cierto número de aves de la provincia, algún mamífero y una buena colección de nidos y huevos* (Actas de la SMC, 1874, tomo 1º, fol. 118) (GARRIDO SÁNCHEZ 2006).



Figura 4. Edificio de la calle Guerrero de nuestra ciudad en la que vivió el disecador-preparador Francisco de los Ríos del Tejo. Fotografía. David González.

Hemos de hacer costar que De los Ríos no dejaba ningún tipo de reseña relativa a la autoría de sus trabajos, aunque resulta fácil discernir cuales fueron preparados por él, dada la perfección alcanzada por el mismo en el arte de la taxidermia. Los amplios conocimientos ornitológicos del cántabro le posibilitaban la determinación de especies por aquel entonces poco conocidas u otras de presencia excepcional. Fue un eficaz colaborador de los ornitólogos británicos Saunders (1835-1907) e Irby (1836-1905), a quienes proporcionó valiosos testimonios inéditos y ejemplares vivos o disecados. El último no duda en apropiarse de citas suministradas por F. de los Ríos tras su fallecimiento (IRBY 1879, 1895; GARRIDO SÁNCHEZ 2015).

Desde 1867 data la relación de nuestro biografiado con H. Saunders, que se prolongó durante diez años, hasta la muerte del primero. Y aunque el británico solía mencionar las localidades de procedencia de las aves y huevos de su colección particular, no así el nombre de sus “colaboradores”, le dedica elogiosas palabras: [...] à Don Francisco de los Ríos, conservateur de l'Institut à Malaga. Je dois dire ici que pendant les dix ans que je fus en relation avec Don Fco. De los Ríos, je n'ai jamais trouvé en défaut un seul renseignement qu'il m'ait donné [...] (SAUNDERS 1877).

Asimismo, los peces del Mediterráneo malacitano no le fueron ajenos, puesto que suministró al reconocido ictiólogo Laureano Pérez Arcas citas de peces cartilaginosos catalogados por él en Málaga, que aquél incluyó en su *Ictiología Ibérica* de 1865. Monografía que no vio la luz hasta 1921, cuando fue publicada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, tras la revisión de Lozano Rey (1879-1958) (PÉREZ ARCAS 1921).

RAFAEL MENA SANTOS (FL. 1877-1907)

Sucesor de Francisco de los Ríos, leemos en el *Libro de Expedientes Personales* del Instituto Provincial de Málaga: *Rafael Mena Santos, natural de Puente Genil (Córdoba). Disecador y preparador de objetos [sic] del Gabinete de Historia Natural de este Instituto, nombrado por el Claustro, con carácter de interino el 10/2/1878 y confirmado por el Rector del Distrito el 13 del otro mes con el haber de 750 pesetas y, años después, por Real Orden de 1/7/1887 con igual haber. Desempeñó el cargo desde 1/3/1878 al 31/7/1892, cuando fue suprimida la aludida plaza en virtud del R. D. de 26/7/1892. Durante dicho período compaginó su cometido en este*

Centro con el ejercicio de cazador-recolector de aves, nidos y huevos, bien en contacto con marchantes de objetos de historia natural o por el contrario a través de coleccionistas privados. Intensa actividad que siguió ejerciendo tras su cese, al menos hasta el año 1907. De igual forma se relacionó con la Sociedad Malagueña de Ciencias donde entre los ejemplares aún existentes, hallamos un aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*) con etiqueta a su nombre (Fig. 5).



Figura 5. Águila-azor perdicera (*Aquila fasciatus*) posible obra de Francisco de los Ríos. Aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*) disecado por Rafael Mena como se lee en el adhesivo que lo especifica. Fotografías. Franzis Sánchez. Etiqueta de la SMC inherente a todos los ejemplares de su Museo.

Además mantuvo contactos con el aludido Irby, pero, sobre todo, con Lord Lilford (1833-1896), obstinado coleccionista de aves – vivas y disecadas– y también de huevos, que visitaría Málaga en tres ocasiones. Su relación con Mena se inicia en febrero de 1879. Lo acompañó [25/4/1879] durante su estancia entre nosotros: finca La Isla (desembocadura del río Guadalhorce) esperando encontrar grullas (*Grus grus*), que no pudieron ver: [...] la hacienda se encontraba a la izquierda de la carretera a Torremolinos y casi toda su superficie se dedica al cultivo de la caña de azúcar. Al igual que los cortijos de los alrededores, pertenece a la familia Heredia [...]. Dice que en el Instituto Provincial lo más notable es un ejemplar inmaduro de gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) que, según Mena, lo había cazado siete u ocho años antes, un corredor de Europa [corredor sahariano *Cursorius cursor*],

ambos obtenidos cerca de Málaga y un escribano pigmeo (*Emberiza pusilla*). Aprovechó para comprarle la piel de un *Charadrius fulvus* [chorlito dorado siberiano *Pluvialis fulva*] cazado aquí el 2/5/1878, un bisbita de Richard (*Anthus Richardi*), varios flamencos comunes (*Phoenicopterus roseus*) y numerosos huevos de buitres leonados (*Gyps fulvus*). Fue invitado por Lilford [26/4/1879], junto con su primo Ruiz, a una incursión por la isla de Alborán, en la que cazaron dos ejemplares de gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) (TREVOR-BATTYE 1903). Lilford, en su tercera visita a Málaga del 11 al 15 de marzo de 1882, acompañado de L. H. Irby, vuelve a verse con Mena, con quien seguía manteniendo contacto y amplia correspondencia. A propósito, éste le envió en distintas ocasiones un total de cuatro quebrantahuesos jóvenes (*Gypaetus barbatus*), dos expoliados en 1878 de sierras cercanas a Málaga, “ahora vivos y florecientes” en su mansión inglesa.

Lilford hace constar que Mena le regaló un torillo vivo (*Turnix*) [torillo andaluz *Turnix sylvaticus*] –ave extinguida hoy en España–, al parecer hecho a un encierro enjaulado (LILFORD 1887; TREVOR-BATTYE 1903). La última referencia que encontramos relativa a Rafael Mena Santos data del 12/2/1907 en relación a una puesta de buitre leonado (*Gyps hispaniolensis*) [*Gyps fulvus*] obtenida por él en la Serranía de Ronda (Málaga). La puesta, dos huevos, se encuentra actualmente en la Western Foundation of Vertebrate Zoology Oological Collection (WFVZ) de Los Ángeles (California) *received from collection of Oakland Museum No. 98,964* (Comunicación personal).

FRANCISCO DE VIANA CÁRDENAS VALDIVIESO (FL. 1898-1926)

La primera cita sobre Viana Cárdenas la encontramos en *La Correspondencia de España* del 16/2/1898 que bajo el epígrafe: “Fenómeno” informa: *El conocido disecador naturalista de Málaga, D. Francisco Viana de Cárdenas Valdivieso, ha recibido el encargo de disecar un chivo, verdadero fenómeno que ha sido conducido de la villa de Alfarnate. El animal posee dos cuerpos, ocho patas y una sola cabeza; la unión de los dos cuerpos aparece en el vientre del animal. Han visitado este raro fenómeno numerosas personas y parece existe el propósito de adquirirlo con destino al Museo Natural del Instituto [Provincial de Málaga]. Años después, en 1908, lo vemos anunciado como “disecador naturalista, Mártires, 11, Málaga” (SUPERVIELLE ANDRADE 1908).*



Figura 6. Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) naturalizado por Francisco de Viana Cárdenas y etiqueta que lo acompaña. Lechuza común (*Tyto alba*), de Benedito y su rúbrica inscrita en la peana que la sostiene. Fotografías. Franzis Sánchez.

Casi dos decenios más tarde, en la sesión del 4/2/1926, se da cuenta de una carta del Sr. Viana-Cárdenas pidiendo el trabajo de encuadernación que se necesita en la Biblioteca y ofrecimiento a cambio de esa concesión prestar servicios gratuitos como disecador en el Museo, se decide a propuesta de Enrique Laza, no aceptar la primera parte de la petición y ofrecerle el trabajo de disecador que se presente (Actas de Juntas Generales, libro 4º, fol. 249). Entre los ejemplares aún existentes de la SMC encontramos un quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), una garza imperial (*Ardea purpurea*) y un flamenco común (*Phoenicopterus roseus*) con etiquetas adheridas a la base de sus peanas a nombre de nuestro biografiado (Fig. 6). Y ante la desaparición del aludido catálogo es imposible determinar su procedencia y fecha de naturalización. De importancia, sobre todo, en el caso del quebrantahuesos, especie desaparecida de nuestra provincia.

En el Gabinete de Historia Natural del Museo de las Ciencias del Colegio de San Estanislao de Kostka, Málaga, se hallan otras cinco aves preparadas por Viana Cárdenas: garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*), flamenco común (*Phoenicopterus roseus*), faisán dorado (*Chrysolophus pictus*), faisán de Lay Amherst (*Chrysolophus amherstiae*) y carraca europea (*Coracias garrulus*). Todos sin fecha alguna de referencia. También, en el Museo de Historia

Natural Antonio Acosta del IES N^a. S^a. de la Victoria de nuestra ciudad existen a su nombre: cisne vulgar (*Cygnus olor*), flamenco común (*Phoenicopterus roseus*), cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*), avefría europea (*Vanellus vanellus*) dos ejemplares y un erizo común (*Erinaceus europaeus*).

SOBRE LA SAGA BENEDITO (1846-2011)

Entre los ejemplares de la SMC llegados hasta nuestros días, hallamos una lechuza común (*Tyto alba*) donde en la base de la peana se lee: "Benedito, 1915". Generación de excelentes artistas-disecadores, iniciada por José M^a Benedito Mendoza (1846-1899) [preparador del Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Valencia, coincidiendo en el tiempo con el catedrático de Historia Natural José Arévalo Baca]. Tras fallecer en 1899, su hijo José M^a Benedito Vives (1873-1951) regenta el negocio familiar de venta de objetos relacionados con la historia natural y más tarde ocupa el puesto de ayudante disecador de la Universidad de Valencia. En 1907 obtuvo la plaza de disecador del Laboratorio del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, hecho que motivó su traslado a esta ciudad y la posterior apertura, junto con su hermano Luis (1885-1955), de un nuevo taller en la calle Don Ramón de la Cruz, 12 de esa ciudad [posiblemente, esta lechuza de la que hablábamos, datada en 1915, procediera de dicho establecimiento]. José Luis Benedito López (1931-1998), hijo de Luis, siguió los pasos de su padre, aunque sin formar parte del personal del Museo. En su hijo, José Luis Benedito Bruñó (1959-2011), que obtuvo por oposición en 1984 la plaza de disecador-taxidermista en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (BOE. núm. 227, de 21/9/198), recayó la cuarta generación de la saga y hubo de padecer el ocaso de la taxidermia registrado en los últimos cuarenta años (RUBIO ARAGONÉS 2001; MAURA 2011; ARAGÓN ALBILLOS 2014).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ CALVENTE, M. 2007. *Anotaciones históricas sobre la Sociedad Malagueña de Ciencias (1872-2002)*. Edit. Academia Malagueña de Ciencias, Málaga.

ANÓNIMO 1879. Discurso leído en la Academia [sic] Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales por su presidente D. Manuel Casado Sánchez de Castilla en la sesión

celebrada el 16 de noviembre de 1879. *Revista de Andalucía* 18: 125. Imprenta de Las Noticias, Málaga.

ARAGÓN ALBILLOS S. 2014. *En la piel de un Animal. El Museo Nacional de Ciencias Naturales y sus colecciones de Taxidermia*. CSIC. Edic. Doce Calles, Madrid.

ARÉVALO BACA J. 1875. Reseña de una breve excursión por varios puntos de la provincia de Málaga. *Revista de Málaga* 4: 204-214.

ARÉVALO BACA J. 1876. La Sierra de la Juma (provincia de Málaga). *Anales de la Real Sociedad Española de Historia Natural* 5: 233-239.

ARÉVALO BACA J. 1887. *Aves de España*. Imprenta Viuda e Hijo de Aguado, Madrid.

ASENSI MARFIL A. 2003. La Sociedad Malagueña de Ciencias y el Colegio de SanTelmo. *Boletín Academia Malagueña de Ciencias* 5: 199-205.

BARREIRO R. 1944. *El Museo Nacional de Ciencias Naturales*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Ciencias Naturales "José de Acosta", Madrid.

BLASCO M., GARCÍA, J.E. & VARGAS, J.M. 1978. El Museo de Zoología de la Universidad de Málaga. *Jábega* 24: 67-83.

CALDERÓN S. 1888. Sobre *Aquila imperialis* [Águila imperial ibérica *Aquila adalberti*]. *Anales de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (Actas) 17: 115-117.

GARRIDO SÁNCHEZ M. 2000. José Arévalo Baca (1844-1890): Un naturalista malagueño de proyección internacional. *Jábega* 83: 41-56.

GARRIDO SÁNCHEZ M. 2006. José Arévalo Baca (1844-90) y la ornitología en Málaga. En: *Actas del IX Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas SEHCYT*, II: 1033-1044. Cádiz.

GARRIDO SÁNCHEZ M. 2008. Apuntes históricos sobre la ornitología en Málaga y su provincia. En: M. Garrido Sánchez y E. Alba Padilla (coord.), *Sobre la avifauna en Málaga y su provincia: apuntes históricos, biodiversidad, enclaves y áreas de importancia ornitológica*. *Jábega*, 98: 4-26.

GARRIDO SÁNCHEZ M. 2014. Creación y enriquecimiento de los Gabinetes de Ciencias del Instituto Provincial de

- Málaga (1849-2013), España. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Sección Aula, Museos y Colecciones* 1: 33-46.
- GARRIDO SÁNCHEZ M. 2015. Las polémicas de Víctor López Seoane (1832-1900) con José Arévalo Baca (1844-1890) y otros ornitólogos decimonónicos. En: Emilio Cervantes (ed.), *Naturalistas en debate. Anejos Arbor*, 9: 161-201 CSIC, Madrid.
- GARRIDO SÁNCHEZ M. 2016. Luis Parody López. Médico, escritor y naturalista (Casarabonela, Málaga, 1844-Madrid, 1918). *Jábega*, 107: 72-94.
- GARRIDO M. & PÉREZ-RUBÍN J. 2011. Un artículo de 1880 sobre el "Jarabe de Pinsapo" elaborado en la farmacia del malagueño Pablo Prolongo García (1806-1885). *Acta Botanica Malacitana* 36: 242-245.
- IRBY L.H. 1879. Notes on the birds of the Straits of Gibraltar. *Ibis Fourth Series* 3: 342-346.
- IRBY L.H. 1895. *The Ornithology of the Straits of Gibraltar*. Second edition R.H. Porter, London.
- JIMÉNEZ LUCENA I., RUIZ SOMAVILLA M.J. & GARDETA SABATER P. 1992. *Catálogo de las publicaciones periódicas de la Sociedad Malagueña de Ciencias*. Universidad de Málaga, Málaga.
- LILFORD L. 1887. Notes on Mediterranean Ornithology. *Ibis* 19: 261-283.
- MARTÍNEZ MONTES V. 1852. *Topografía médica de la ciudad de Málaga*. Imprenta Ramón Franquelo. Círculo Literario, Málaga.
- MAURA duque de. 2011. José Luis Benedito, reputado taxidermista. ABC. 3 de marzo de 2011, Madrid.
- MAYOL J. 1992. De la presència d`*Oxyura leucocephala* a Mallorca. *Boll. Societat d`Història Natural de les Balears*. 35: 127-129.
- MERCIER A. & DE LA CERDA E. 1866. *Guía de Málaga y su provincia*. Tipografía La Marina, Cádiz.
- MORALES FOLGUERA J.M. 1992. Málaga y el museo de la ciencia de Andalucía. *Diario Sur*, 19 de mayo de 1992.
- PÉREZ ARCAS L. 1872. Algunos insectos muy curiosos de los alrededores de esta ciudad [Málaga], y entre ellos una magnífica hembra de *Asida luctuosa*. *Anales RSEHN (Actas)*, I: 22-23.
- PÉREZ ARCAS L. 1921. Ictiología Ibérica o sea catálogo de los peces marinos y de aguadulce que habitan o frecuentan las costas de la Península Ibérica. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 19 (2ª serie) 4: 355-545.
- PÉREZ-RUBÍN J. 2011. Un expediente personal relativo al boticario Pablo Prolongo García (1806-1885), confeccionado en Málaga (1832). *Acta Botanica Malacitana*, 36: 239-242.
- PÉREZ-RUBÍN J. 2012. El naturalista y farmacéutico germano-español Félix Hånseler Jeger (1780-1841) en la Málaga de su época. *Acta Botanica Malacitana* 37: 141-162.
- PÉREZ-RUBÍN FEIGL J. 2014. Las primeras colecciones de la fauna y flora marina del Centro Oceanográfico de Málaga del IEO (1908-1960) en el escenario nacional. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Sección Aula, Museos y Colecciones* I: 57-72.
- ROSENHAUER W.G. 1856. *Die Thiere Andalusiens: nach dem Resultate einer Reise zusammengestellt, nebst den Beschreibungen von 249 neuen oder bis jetzt noch unbeschriebenen Gattungen und Arten*. Erlangen.
- RUBIO ARAGONÉS M.J. 2001. *Familia Benedito: Un siglo de taxidermia y arte en la caza*. Ayuntamiento de Badajoz.
- SAUNDERS H. 1869. Ornithological Rambles in Spain. *Ibis New Series* 5: 170-186. Notes on the ornithology of Italy and Spain: 391-403.
- SAUNDERS H. 1871. A list of the birds of Southern Spain. *Ibis Third Series* 1: 54-68, 205-225, 384-402.
- SAUNDERS H. 1877. Catalogue des oiseaux du midi de l' Espagne. *Bull. de la Soc. Zool. de France*, 11-22, 89-98, 185-207.
- SILES CABRERA M. (s/f). *Sociedad Malagueña de Ciencias: evolución histórica y proyectiva*. Inédito. Biblioteca Cánovas del Castillo, Málaga.
- SUPERVIELLE ANDRADE J. 1908. *Guía de Málaga y su provincia: indicador del comercio y la industria*. Tip. José Supervielle, Málaga.
- TREVOR-BATTYE A. (ed.). 1903. *Lord Lilford on Birds*. Hutchinson & Co, London.